

Intervención de Mariano Rajoy

Fundación Santillana

Madrid, 24 de noviembre de 2010



Es un placer poder compartir con todos ustedes estos minutos de reflexión sobre la educación española. Sin duda, es un tiempo que difícilmente puede ser mejor empleado.

Quiero agradecer especialmente a la Fundación Santillana su amable invitación a participar en esta 25 Semana Monográfica de la Educación. Permítanme que dedique unas palabras a recordar al fundador de esta casa, a Francisco Pérez González, a Pancho. Un hombre excepcional que creó y sostuvo a lo largo de su vida algunas de las empresas editoriales más influyentes de España y de América, que han definido una época. Fue un hombre de amplias miras y de tender puentes, algo que tanto necesita ahora la vida nacional. Fue para mí un honor tener la oportunidad de hacerle entrega de la Gran Cruz de Alfonso X el Sabio cuando fui Ministro de Educación y lamento sinceramente su muerte.

Celebro también la oportunidad de compartir este acto con dos personalidades como el vicepresidente, ministro y portavoz Pérez Rubalcaba y como el profesor Savater. Creo no equivocarme al señalar que los tres compartimos una relación intensa con el mundo de la educación – en mi caso como ministro-, también compartimos el convencimiento de que la educación es la palanca más eficaz que tenemos para mejorar nuestra sociedad y la sincera voluntad de hacer lo que esté en nuestras manos para enriquecer nuestro sistema educativo.

Agradezco además a todos los presentes su amabilidad al asistir a estas ponencias.

Señoras y señores,



Es difícil no perderse en la inmensidad de matices, facetas y aspectos, todos ellos importantísimos, del asunto que hoy nos ocupa. Intentaré no hacerlo y centrarme sólo en algunos principios que considero básicos. Por ello he querido empezar por lo sustancial. ¿Qué esperamos de la educación? ¿Cuál es su misión y sus objetivos?

La educación no es más que el proceso de incorporar a un individuo a la sociedad e inculcarle conocimientos, valores, actitudes y comportamientos que le conviertan en alguien útil a sus semejantes y a sí mismo.

¿Qué esperamos de la educación?

Esperamos que transmita a nuestros hijos unos conocimientos imprescindibles para su desarrollo intelectual y su integración social.

Esperamos que les ejercite en unas disciplinas que les permitan seguir ampliando su formación más allá de la etapa estrictamente escolar o universitaria.

También esperamos de la educación la transmisión de una tradición, unos valores y unas costumbres que constituyen lo que podemos denominar nuestra cultura o nuestra civilización.

En definitiva esperamos de nuestro sistema educativo una cantera de buenos ciudadanos, de personas formadas y libres, responsables de sus actos y de sus decisiones, integradas en una civilización común y capaces de aportar su propio talento para enriquecerla y hacerla progresar.

Probablemente todos podríamos convenir en que esta labor que encomendamos al sistema educativo es de una importancia capital.



Y sentado ese punto de acuerdo, quiero compartir con ustedes una serie de preguntas que me hago como responsable político que es el papel que ustedes me han asignado en estas jornadas.

¿Ofrece nuestro sistema educativo la calidad exigible y equiparable con otros países de nuestro entorno?

¿Contribuye a la cohesión y vertebración de la sociedad española?

¿Presenta nuestro sistema una gestión satisfactoria de los ingentes recursos públicos que dedicamos al mismo?

¿Es nuestro sistema educativo adecuado y adaptado al mundo que nos ha tocado vivir, más aún, al que le tocará vivir a nuestros hijos en el futuro ?

¿Está orientado a fomentar los valores y las virtudes que necesita la sociedad española en este momento?

En suma ¿cumple nuestro sistema educativo los objetivos que esperamos del mismo?

Creo que las respuestas sinceras a estas cuestiones nos ofrecen un diagnóstico certero de la situación actual. Un diagnóstico que confirman todas las estadísticas sobre calidad de la enseñanza, los informes internacionales, los datos sobre abandono y fracaso escolar y demás.

No voy a perder un minuto en más detalles ni denunciar cómo hemos llegado hasta esta situación. Sí quiero dejar constancia de un hecho indiscutible: todas las leyes educativas que se han aprobado en España han sido elaboradas y aprobadas por gobiernos socialistas. No es cierto el tópico de que cada gobierno cambia el sistema porque no ha sido así, la ley que elaboró el gobierno del PP nunca llegó a entrar en vigor.



Dicho esto permítanme que vaya directamente a exponer cómo veo yo el sistema educativo.

A mi juicio nuestro sistema educativo debe asentarse sobre dos grandes pilares: la educación pública y la educación que me gusta denominar de iniciativa social. Ambas son fundamentales para que el conjunto del sistema educativo alcance la calidad y el rendimiento que deseamos. Y ambas deben ser mejoradas.

Pero con frecuencia, en el momento en que se realiza el planteamiento que yo acabo de hacer se produce un malentendido. Porque se asume por muchos que lo que se está marcando con la distinción entre educación pública y educación concertada y privada es una diferencia entre sectores ideológicos o sociales. Se pretende con demasiada frecuencia una especie de reparto del mundo educativo en dos grandes esferas de influencia: lo concertado y lo privado, por una parte; y lo público, por otra.

Queridos amigos,

Yo rechazo ese reparto del sistema educativo español en áreas de influencia. Reconozco el derecho de cualquiera a impulsar sus propios proyectos educativos dentro de la ley, y, del mismo modo, entiendo que la escuela pública debe ser un espacio educativo común a todos los españoles, abierto a todos.

El derecho a impulsar y sostener proyectos educativos propios no es exclusivo de ningún sector social. Debe ser de todos y estar realmente al alcance de todos. Y si en algo se puede mejorar para que su ejercicio sea más fácil, debe mejorarse.



Insisto, cualquier programa político serio sobre educación en España debe apoyarse sobre esas dos bases fundamentales:

Primero, y esencial, una educación pública regida por dos principios: neutralidad política y excelencia académica. Una educación en la que todo ciudadano se sienta cómodo y acogido, con los límites que marcan nuestra Constitución y la Declaración Universal de los Derechos Humanos. La única influencia política que debemos pretender en la escuela pública es que contribuya a reforzar los valores constitucionales. Es decir, los valores de la concordia, del respeto y del pluralismo entre ciudadanos libres e iguales.

Segundo, la iniciativa pedagógica y formativa de la sociedad civil, que aprecio como un gran activo social, en su máxima riqueza y pluralidad de idearios y enfoques didácticos.

Y dado nuestra situación actual, esas dos bases del sistema exigen un proyecto regenerador que impulse la calidad y el rendimiento del conjunto de nuestra educación.

Más aún, creo que ese proyecto de regeneración del sistema educativo debe apoyarse en la libertad de elección. Creo profundamente en la libertad de elección, y por ello creo también en "el derecho a que se elija lo público" y en "el derecho a que se elija dentro de lo público". Esto no sólo no es un imposible, sino que es lo que ha inspirado experiencias de éxito en otros países, que todos tenemos la obligación de conocer y de las que debemos aprender.

La aspiración de cualquier político dedicado a la educación debe ser hacer una escuela pública tan buena que sea a ella a la que se elija ir.

La libertad de elección de los padres y de los propios alumnos no puede restringirse al ámbito de la educación concertada o privada. En su



propio contexto y con sus propias condiciones, debe ser también posible en el seno de la educación pública. Ésta no tiene por qué constituir un bloque impermeable a las distintas preferencias sociales ni debe evitar un buen proceso de especialización.

La libertad debe ser una herramienta fundamental para la calidad de los servicios que prestan las Administraciones Públicas. Y, por tanto, también debe ser una herramienta fundamental para la regeneración de nuestra educación.

Sin la libertad de elegir una educación pública fundamentada en la neutralidad ideológica y en la excelencia académica, la libertad de elegir no es completa ni es auténtica, y no produce los efectos beneficiosos sobre la calidad del conjunto del sistema.

Señoras y señores,

Para hacer efectiva la capacidad de elección es necesario saber entre qué se elige.

Es necesario situar el debate sobre la educación española en el terreno de lo razonable, en un terreno objetivo y cierto. El sistema educativo español produce resultados sobre la formación de los escolares, resultados que pueden y deben ser medidos y conocidos por toda la sociedad. Y comparados con los de otros. Para esa medición objetiva, los exámenes son imprescindibles.

Es necesario evaluar los efectos de la escolarización atendiendo a un principio elemental: el respeto a la verdad y la sincera disposición para perfeccionar lo que no pueda ser considerado satisfactorio.



Es necesario crear entre nosotros un hábito de la evaluación honesta de las políticas públicas. Especialmente cuando su impacto sobre la vida de los españoles es tan decisivo como en el caso de la educación, y cuando el escenario de restricción presupuestaria obliga a afinar hasta el máximo en el uso de los recursos públicos.

La gente tiene derecho a saber cual es el mejor centro educativo para sus hijos y también el gobernante está obligado a conocer los indicadores de calidad de cada centro a la hora de asignar recursos públicos. Dicho de otra manera, no sólo los alumnos deben examinarse para acreditar un nivel de conocimientos, también los centros deben examinarse para acreditar su nivel de cualificación o su acierto en la gestión y el sistema educativo en su conjunto debe estar sometido a evaluación permanente para estimular su excelencia, detectar desajustes, corregir deficiencias y medir su grado de equiparación a los países de nuestro entorno.

Señoras y señores

Sistema mixto, libertad de elección y evaluación permanente constituyen el marco general en el que debe desarrollarse la gestión de nuestro sistema educativo. No es este el momento ni el foro adecuado para entrar en todos los detalles que han de adecuarse a ese marco; asuntos como el diseño del bachillerato, el modelo de la carrera docente, las asignaturas de los currículos o los órganos de gobierno de centros escolares y universidades. Sí quiero apuntar lo que, a mi juicio, son elementos claves de un sistema educativo.

A) El docente es la clave de bóveda que sin duda sustenta todo el sistema, es el pilar básico y el eje de la educación. Todos los aquí presentes podemos recordar el nombre de aquel profesor que nos descubrió en unos



casos la pasión por la filosofía, en otros el juego de las matemáticas, o la belleza de la literatura. Todos recordamos con agradecimiento aquel maestro, que independientemente de su asignatura, nos enseñó a pensar .

Los docentes tienen encomendada una de las tareas más delicadas de la sociedad, la educación de nuestros hijos y nuestros jóvenes y debemos exigirles que cumplan con ese cometido. Pero también debemos darles los instrumentos para triunfar en esa vital tarea.

Antes hablaba de libertad y es preciso volver a hacerlo en este momento. Hay demasiada gente empeñada en imponer a los profesores lo que tienen que hacer, decir y pensar. A mí me parece que sería bueno que sustituyéramos esa mala costumbre por otra bastante más útil: crear un marco jurídico inteligente y flexible que permita a los profesores hacer su trabajo como saben y quieren hacerlo. Que no encuentren en las leyes un obstáculo a su labor docente sino una ayuda.

Nuestro debate educativo parece muchas veces una discusión sobre cómo los Gobiernos deben enseñar a los profesores a hacer su trabajo. Pero no enseñan los Gobiernos, ni son los profesores los que tienen que ser enseñados; enseñan los profesores y son los alumnos los que deben aprender. Ésa es la relación realmente importante en el proceso educativo. Y lo mejor que podríamos hacer los políticos es evitar interferencias en ese proceso. Hay que dejar que los profesores enseñen, y hay que ayudarles a hacerlo.



No debe haber más autoridad en las aulas que la del docente y todo lo que vaya en menoscabo de esa autoridad irá en menoscabo del sistema y de su calidad.

No tiene sentido legislar movidos por la desconfianza en los profesores, en su criterio y en su competencia. Más aún, si alguna reforma es necesaria es aquella que devuelva a los profesores su autoridad, y cuando digo autoridad no lo digo en la primera acepción de su definición en el diccionario que es la de mando. Me refiero a la tercera; aquella que se habla del "prestigio y el crédito que se reconoce a una persona por su legitimidad, su calidad o su competencia en una materia".

B) Otra pieza clave del sistema educativo que yo quiero para mi país es el esfuerzo. Los centros docentes no son un espacio de convivencia como un parque, un bar o una plaza. Son espacio de trabajo. Espacios donde profesores y alumnos deben lograr unos objetivos precisos y esforzarse para ello.

La educación exige trabajo, aprendizaje, método. Exige ejercitar la memoria, el afán de superación y tantas otras habilidades que contribuyen a la formación integral de las personas. Es esa disciplina – que no tiene que ser férrea pero sí exigente - el mejor camino para cultivar la excelencia, la creatividad y el genio individual. Se trata, en definitiva, de llevar a las aulas el espíritu que el genial Picasso definió con precisión en la famosa sentencia: "Cuando bajen las Musas, que me pillen trabajando".

El trabajo, el esfuerzo y la perseverancia que ejerciten nuestros jóvenes en las aulas son virtudes que les acompañaran y ayudarán a lo largo de toda su vida como adultos.



C) Estos elementos son tan importantes como el curriculum de conocimientos que queremos transmitir a las generaciones venideras.

No puede haber educación de calidad y menos de universalidad si no somos capaces de establecer unos parámetros comunes y exigibles a todos. Creo que es imprescindible diseñar un tronco educativo para todos los alumnos españoles, que responda a nuestra cultura y a nuestra tradición. Cualquier otra cosa significaría condenar a cada generación de estudiantes a empezar de nuevo. Creo también que la Legislación Básica del Estado tiene un papel decisivo para velar por el respeto y al defensa de ese patrimonio cultural común del que depende en buena medida la cohesión de todo el sistema.

La verdadera educación es inseparable de una cultura, es decir, de una tradición que debemos poner en valor, pero a su vez, debe ser lo suficientemente flexible para anticipar las necesidades del futuro. Nuestros jóvenes van a tener que competir con jóvenes de otros países del mundo en una sociedad globalizada, de cambios vertiginosos y de enorme competitividad. Nuestros curriculos académicos deben brindarles los conocimientos y habilidades -desde los idiomas a la capacitación tecnológica- para desenvolverse con éxito en ese mundo de tan enorme exigencia.

Y permítanme una reflexión más en este punto. Creo que España necesita que incorporemos a nuestro sistema educativo valores y conocimientos vinculados al mundo de los emprendedores. Para salir de esta crisis nuestro país va a necesitar miles y miles de nuevos empresarios que puedan volver a crear los puestos de trabajo perdidos en estos años.

11



Nuestro sistema educativo no puede quedar al margen de esa necesidad imperiosa.

Los vínculos con el mundo de la empresa deben fortalecerse, desde la formación laboral, al fomento de la investigación o la capacidad emprendedora. La valentía de asumir riesgos y la fortaleza para reponerse a los fracasos son valores que han de incorporarse también a nuestras aulas y a nuestras universidades. Se trata de abrirnos a la cultura de los emprendedores que tan interiorizada y tan buenos resultados ha dado a otros países.

D) Por fortuna y gracias al esfuerzo de muchos, el reto de la educación en nuestro país ya no es simplemente aprender a leer, a escribir, a sumar... o a alcanzar una mínima visión del mundo. Ese fue un gran logro, pero hoy en un país como España y en el tiempo de internet, los niños se encuentran bombardeados por todo tipo de información, valiosa o no. Y la educación debe permitir al futuro ciudadano aprender a sobreponerse a ese bombardeo; eso se consigue educando en valores.

Educar en la sociedad del conocimiento es sobre todo preparar el camino que va desde el simple hecho de tener información al complejo hecho de tener conocimiento. El niño, en la escuela debe aprender a leer con verdadero sentido, a repensar lo que lee y a distinguir y elegir lo que es valioso y verdadero de lo que no lo es.

Esa es, a mi juicio, la verdadera educación. La que además de un bagaje de información ofrece a los jóvenes valores que les conviertan en ciudadanos libres, con sentido crítico, con opiniones fundadas, con capacidad y criterio para elegir el rumbo de sus vidas y con responsabilidad para asumir las consecuencias de sus decisiones.



Señoras y señores, voy terminando.

He intentado apuntar las líneas generales de lo que, a mi juicio, los españoles esperan de su sistema educativo. Un sistema basado en la libertad de elección, donde convivan armónicamente la mejor escuela pública y las libres iniciativas educativas de la sociedad. Un sistema a salvo de politizaciones o visiones sectarias cuyo norte y guía sean siempre, la libertad y la búsqueda de la excelencia y de la calidad.

La educación es lo que media entre el origen y el destino social de las personas; es la clave de la movilidad y la igualdad de oportunidades, por eso una educación pública de calidad ha de ser un imperativo irrenunciable de quienes nos dedicamos a la gestión pública.

Son inadmisibles las tasas actuales de abandono y fracaso escolar. Un sistema educativo digno de tal nombre no puede asumir como un mal menor su incapacidad para descubrir y estimular el talento de uno de cada tres jóvenes que entran en el mismo. Un mal sistema educativo es un problema también para la economía, retrasa, o dificulta, o imposibilita, la incorporación de los jóvenes al mercado laboral y supone un profundo despilfarro de talento privado y recursos públicos.

Renunciar a esa exigencia de calidad supone consagrar una brecha social inadmisible entre aquellos que pueden permitir huir del sistema público y quienes no pueden hacerlo y han de resignarse a una educación insuficiente que se convierte en germen de discriminación y desigualdad.

Termino ya. Como les he dicho, el sistema actual, con sus resultados, es fruto de unas leyes que no nacieron del consenso. A la vista de esos



resultados creo que hay que acometer un profundo cambio y revisión del sistema. No soy el único. Existe un clamor social en esa dirección. Es necesario y urgente mejorar nuestro modelo educativo y creo que podemos hacerlo con consenso. Ese acuerdo sólo es posible si todos compartimos un mismo objetivo: la libertad y la creación de un sistema educativo de excelencia que constituya una marca de calidad de nuestro país. Es una necesidad y la mejor herencia que podemos dejar a los españoles del futuro.